

combiene hacer nueva Eleccion de Oficiales de Concejo en
mi villa de Alhama para el año proximo q. viene de mi
setecientos setenta y quatro en obediencia de la oñ
q. se comunicò à todos los Pueblos, para q. todas las Jus-
cias de ellos empiecen à servir sus officios a principio de
sin embargo de qualesquiera Privilegios, Practica, ò costu-
bre q. tengan para hacer las Elecciones en otro tiempo,
entre las Personas duplicadas q. me han sido Propuestas,
xa la referida mi villa, hallò ser a proposito para Alcalde
ordinario D.ⁿ Fernando Galian Fuentes, y D.ⁿ Alonso Aled
Lopez. Para Residores D.ⁿ Alonso Solana Aled; Salvador
Martinez Serrano; Pasqual Mañan Zeron; y Miguel de
Cayuela Clarez. Para Alguacil mayor Miguel Mañan
Para Jurado Melchor Valero Cayuela. Para fiel de feo
Juan Solana Alvarez; confiando en la avilidad, suficien-
cia, y buenas partes de los suso dhos mis vasallos, y ve-
de la referida mi villa: Por el presente los elijo, y nombro
cada uno en el officio q. arriba les queda señalado, dando
poder, y facultad para q. en ella, su Ferrnino, y Jurisdic-
los puedan usar, y exercen desde primero de Enero del
proximo q. viene de mi setecientos setenta y quatro, ha-
fin de Diz. de el. Y mando al Alcalde mayor, y al Co-

